

*ACTA N° 12/12*

***ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2012***

**ASISTENTES:**

**Concejal-Presidente:**

D. José Antonio González de la Rosa

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lluc Ximénez de Embún  
Ramonell

**Concejal-Vocal:**

D. Pedro González Zerolo

**Excusan su asistencia:**

D. Luis Miguel Boto Martínez  
D. José Manuel Méndez Mendoza  
D<sup>a</sup> Rosa Minguela Pérez

**Vocales:**

D. Laurentino Aguado Aguado  
D. José Aguilar Pascual  
D. Alberto Arias Valverde  
D. Miguel Ángel Barba Lozoyo  
D<sup>a</sup> Gema Almudena Bartolomé Peña  
D<sup>a</sup> María Luisa Bernabé Cabezuelo  
D. José Luis Córdoba González  
D. Francisco Galeote Perea  
D. Desiderio González Fajardo  
D. Ángel González Ruiz  
D<sup>a</sup> María Guerrero Ramos  
D<sup>a</sup> María del Rosario Iglesias García  
D. Pedro Ángel Merino Calvo  
D. Luis Otero Aresti  
D<sup>a</sup> Natalia Páramo Neyra  
D<sup>a</sup> Consuelo Piñeiro González  
D. Alfonso Rey Martín  
D. Pedro Rodríguez Alonso  
D. César Luis Rodríguez Terán  
D<sup>a</sup> Amanda Terrón García

**Asiste el Gerente del Distrito:**

D. José Luis Fernández Martínez

**Estuvieron asistidos por:**

D. Juan Carlos Burgos Estrada  
Secretario del Distrito.

Siendo las 14:32 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el artº 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de diciembre de 2004.

## ORDEN DEL DÍA

**Único: Informar sobre el Proyecto del Presupuesto del Distrito para el año 2013, en los Programas Presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral- El Pardo**

El **Sr. Concejal Presidente** comienza explicando el sistema de intervenciones que se ha acordado en la reunión de Portavoces, con una primera intervención suya de 15 minutos, posteriormente cada uno de los Grupos, seguidas de otra intervención suya de 10 minutos, y una del Sr. Portavoz del Consejo Territorial por 5 minutos, para cerrar el propio Concejal con su intervención final de 5 minutos.

Agradece la presencia de todos los Grupos Políticos y del público asistente, especialmente en una sesión tan técnica como esta.

Recuerda que este es el primer presupuesto elaborado desde que asumió la presidencia del Distrito en febrero. Al igual que viene sucediendo desde hace más de cinco años, condicionado por la profunda crisis económica que afecta a España y el resto de la Unión Europea, la actividad de las Administraciones Públicas y del Ayuntamiento de Madrid, resultan afectadas; en este sentido, el presupuesto para el 2013 sigue la senda iniciada en 2008 con la contención del gasto, a fin de equilibrarlo con el nivel de ingresos, consolidando una situación financiera destinada a la reducción del endeudamiento de la ciudad; en 2013, la deuda de Madrid se reducirá en un 11 por ciento, siguiendo la Hoja de Ruta marcada en el Plan de Ajuste 2012-2022. De este modo el Plan de Ajuste garantiza la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, aunque ya la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid haya venido adoptando medidas en esa misma dirección desde el inicio de la crisis en el año 2008, lo cual ha permitido reducir el presupuesto de gastos en el año 2012, en más de un 21 por ciento, respecto del año 2008, todo ello a pesar de que las transferencias del Estado al Ayuntamiento de Madrid descendieron a niveles de 2008, con una pérdida acumulada de ingresos de 580 millones de euros.

Además, el presupuesto municipal para el año 2013 es el primero que se elabora en el nuevo marco normativo establecido tras la reforma del artículo 135 de la Constitución Española y la aprobación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

Este presupuesto se fundamenta en sólidos principios de solvencia, eficacia y seguridad, que tienen reflejo en las siguientes medidas encaminadas a garantizarlos: mantenimiento de los servicios, contención de los gastos, previsión prudente de los ingresos, financiación sólida, agilización del plazo de pago a proveedores, racionalización del sector público y de la organización municipal, y por último, rebaja de tasas y bonificaciones para emprendedores y reducción de la deuda.

En un proceso que se inició en 2012, el próximo año se materializará en diferentes medidas, entre las que destacan las actuaciones tendentes a la clarificación de las competencias de cada Administración para una gestión del gasto más eficiente; así el Ayuntamiento está avanzando junto con la Comunidad de Madrid para resolver los problemas que generan las duplicidades de competencias y servicios, firmando en junio el “Protocolo General para la reordenación de competencias y servicios duplicados”, que culminará con la decisión conjunta de atribuir de forma clara la competencia para cada Administración en materias y servicios concretos.

Por otro lado, se plantea la reducción del gasto mediante la aplicación del principio de eficiencia por el que se aconseja que ciertas actividades que se venían realizando desde los distritos sean asumidas a través de los órganos centrales del Ayuntamiento, afirmando que esto supone una muy importante reducción en el coste de los servicios.

Señala que por tanto, este presupuesto se puede considerar como un paso más en el camino iniciado hace años por el Gobierno del Partido Popular para intentar superar esta situación de crisis, a través de la racionalización y contención del gasto público. Así pues, en términos consolidados supone una reducción del 7,61 por ciento del total, respecto del presupuesto inicial del año 2012, lo que representa una rebaja de 354 millones de euros. Esta reducción afecta a todas las Áreas y Distritos, alcanzando en este caso a un 3,10 por ciento. La mayor incidencia se ha producido por el recorte en las inversiones, mientras que el gasto corriente mantiene cierta estabilidad, aunque también se reduce, y sobre todo en la vertiente del funcionamiento de la propia Administración. Así el programa de Dirección y Gestión Administrativa se ha reducido en un 14,57 por ciento.

A pesar de esta minoración el presupuesto sigue conservando su carácter social, lo que permitirá que las prestaciones que venían demandando los vecinos, sobre todo los más desfavorecidos, se mantengan en los mismos niveles, tal como evidencian las cifras a las que se refiere a continuación.

En cuanto al endeudamiento afirma que si al cierre del anterior ejercicio la deuda del Ayuntamiento se había reducido en 348 millones de euros, al cierre del año 2013 se habrá reducido en 730 millones, puesto que se situará en 4.894 millones de euros, frente a los 5.624 millones anteriores, en los términos del Protocolo del Déficit Excesivo utilizado por el Banco de España en sus estadísticas. En términos de deuda por habitante, según los datos del Banco de España a 30 de junio de 2012, la deuda de la Administración Central es de 13.085 euros, mientras que la ciudad de Madrid es de 1.984 euros.

Atendiendo al pago de intereses de la deuda, informa que el Ayuntamiento de Madrid destinará 302 millones de euros en 2013, lo que supone reducir las previsiones del Plan de Ajuste en 20 millones para ese ejercicio. Así, el porcentaje que supone el gasto destinado al pago de intereses sobre el presupuesto en 2013 será de 7 euros por cada 100, frente a los 16,4 euros que tendrá que destinar el Estado. En definitiva, afirma, la deuda del Ayuntamiento de Madrid es la que menos ha crecido en el período de crisis.

Continúa, mencionando los ingresos que para 2013 se prevén en términos de caja, es decir que se corresponderán con la cifra que efectivamente se prevé recaudar. Advierte que la actual situación económica condiciona de forma clara y directa los ingresos que procedían del sector inmobiliario como son el Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras, que disminuye un 27 por ciento respecto año anterior y las tasas vinculadas al mismo que también sufren una reducción similar. Así, sostiene que el presupuesto de ingresos se ve minorado en un 8,02 por ciento, respecto del año 2012, puntualizando que los ingresos por operaciones corrientes tan solo descienden en un 1,78 por ciento, mientras que los ingresos de capital se reducen en un 65,28 por ciento. Añade que a pesar de todo esto, la postura del Ayuntamiento es la contención fiscal, manteniendo el tipo impositivo del IBI y reduciendo la cuota de la tasa de basuras en un 12 por ciento.

Por otra parte indica que en línea con el Plan de Ajuste aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, se han reducido los capítulos de gastos de personal, de modo que en relación con el año 2012 se ha producido una disminución de un 4,97 por ciento, pero en relación con el año 2008 el gasto de personal ha descendido un 11,47 por ciento.

Indica que los gastos corrientes también se han visto reducidos en un 10,34 por ciento, pero que el mayor ajuste presupuestario se ha realizado en el capítulo de inversiones reales que desciende un 44,59 por ciento; esta ralentización implica que en el próximo año se asumen casi de forma exclusiva proyectos plurianuales de inversión y los fondos destinados a reforma, reparación o renovación integral de edificios e instalaciones públicas.

Continúa el Sr. Concejales señalando que uno de los principales ejes del presupuesto de 2013 es su compromiso con el gasto social. Los mayores constituyen una prioridad para el Ayuntamiento, se consolidan los servicios de Ayuda a Domicilio, con más 50.000 usuarios y el servicio de teleasistencia que se prestará a más 137.000 personas, indicando que a estos programas se destinarán 223,5 millones de euros.

Igualmente la atención a familia e infancia es de vital importancia, así se refleja mediante la conexión de los recursos y servicios de la red de los Centros de Apoyo a la Familia, Puntos de Apoyo Familiar, Centros de Atención a la Infancia y los Centros de Día, en los cuales se atiende a unos 80.000 usuarios, lo que supone un 8 por ciento más que en 2012. Se crea una dotación presupuestaria especial de 2,5 millones de euros para prestaciones sociales de carácter económico para situaciones de especial necesidad y/o emergencia social.

Del mismo modo se mantienen en funcionamiento las 55 escuelas infantiles municipales con una oferta de 7.059 plazas.

El presupuesto en materia deportiva se concentra en el deporte de base, manteniendo las escuelas de aprendizaje deportivo o las competiciones deportivas de base, destacando los Centros Deportivos Municipales, que reciben al año más de 27 millones de usos.

Por otra parte afirma que el empleo es una prioridad, porque no existe mejor política social que la creación de empleo. Por ello desde el Ayuntamiento se destinarán 11 millones de euros a la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende” para la consolidación de las medidas de apoyo a los emprendedores. Además, el apoyo a los desempleados se materializa mediante la gestión realizada por la Agencia para el Empleo de Madrid, con un presupuesto de 27 millones de euros, que dedica a la mejora de la formación y cualificación profesional de los desempleados madrileños.

Sin lugar a dudas el distrito constituye la unidad administrativa más cercana al ciudadano y la más sensible a sus demandas. En esta línea y siguiendo el camino presupuestario iniciado en el año 2006 el presupuesto gestionado por los distritos se incrementa, pasando del 10,6 por

ciento registrado en dicho año al 14,3 por ciento del presupuesto no financiero del Ayuntamiento de Madrid para este año 2013. Como ven en sólo cinco años se ha subido más de un 4 por ciento de presupuesto.

En el apartado de créditos para inversiones reales del cual dispondrán los distritos para el año 2013 se prevén más de 20 millones de euros, lo que supone el 16,1 por ciento de las inversiones que realizará en el año 2013 por parte de este Ayuntamiento.

Continúa refiriéndose a continuación al Presupuesto gestionado por la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo para el próximo año de 2013, que contará con 30.969.892 euros del crédito inicial es decir, aproximadamente un 4,15 por ciento menos que en 2012. Esa es la bajada que ha sufrido el presupuesto para el próximo ejercicio, que lo sitúa prácticamente en la media del conjunto de los distritos y se mantiene en el cuarto lugar de los distritos en términos absolutos, sólo superado en importe por los tres distritos que cuentan con más población que éste, manteniendo de esta forma un nivel de gasto que permitirá hacer frente a la práctica totalidad de los servicios que se vienen prestando a los vecinos.

Haciendo un desglose del Presupuesto por los capítulos de mayor peso, el Sr. Concejil Presidente se refiere al Capítulo I de Gastos de Personal, que tan solo se ve incrementado en 0,17 por ciento, pasando de 11.967.297 euros a 11.987.979 euros. Respecto al Capítulo II destinado a sufragar los gastos en bienes corrientes y servicios, la reducción llega al 6,81 por ciento, aunque se mantendrá la prestación de los servicios públicos considerados más importantes. El capítulo VI dedicado a las inversiones reales se mantiene con el mismo importe que en el año anterior, esto es, 1.773.789 euros.

Pasa a continuación a referirse a los principales programas presupuestarios, comenzando por aquellos que cuantitativa y cualitativamente tienen mayor importancia, respecto del conjunto del presupuesto total, esto es, los gastos de carácter social, en concreto, los Programas de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión social y Emergencias, Atención a las Personas Mayores y Educación. Estos programas representan un 72,49 por ciento del total del Presupuesto, es decir, de cada 10 euros que gasta el Distrito, más de 7 se destinan al aspecto social, a través de los programas indicados. En este aspecto resalta que se ha pasado de un porcentaje del 69,57 del año anterior a más de un 72 por ciento. Destaca en este sentido que ante situaciones complicadas toca priorizar y desde su equipo tienen verdaderamente claro cual es su prioridad.

El Programa de Familia, Infancia y Voluntariado está dotado en 2013 con un importe de 158.152 euros, puesto que se ha producido un ajuste al acomodar el importe del mismo a las necesidades reales detectadas para las transferencias corrientes a familias, con la intención de financiar los gastos de las becas de comedores a los niños que así lo necesitan. Advierte que en aplicación del principio de eficiencia en el gasto público, determinadas actividades que se ejecutaban con cargo al Capítulo II ya fueron asumidas por el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. No obstante, desde este Distrito se continúan prestando servicios a las familias directamente por el personal municipal a través de los dos Centros de Servicios Sociales, que son los encargados de la gestión del importe del presupuesto de transferencias corrientes a familias.

El Programa de Servicios Sociales, actualmente denominado Inclusión Social y Emergencias, cuenta con un presupuesto muy similar al de 2012, que sigue manteniendo un importe superior a un millón setecientos mil euros. La previsión del programa sufre una disminución en el Capítulo I de 1,64 por ciento; en el capítulo II se mantienen más de ochenta mil euros destinados al desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y de tiempo libre para discapacitados; así como la atención psicológica de carácter generalista, para aquellos sectores de población que se encuentren en situación de necesidad, riesgo de exclusión social o similares. En este capítulo se ha producido una disminución del gasto, debido a la misma circunstancia indicada para el Programa de Familia, Infancia y Voluntariado, es decir, determinados servicios que se imputaban a este Programa se han asumido por el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales.

El Programa que concentra el mayor esfuerzo económico vuelve a ser el de Atención a las Personas Mayores, con más de nueve millones de euros, lo que expresa con claridad la prioridad que para este Equipo de Gobierno significan las personas mayores. A través de este programa se desarrollan actividades y servicios tendentes a que los mayores no se vean desplazados de su entorno por las propias circunstancias derivadas del paso de los años. Este objetivo se materializa fundamentalmente a través del Servicio de Ayuda a Domicilio, que mantiene el mismo importe que en el año 2012, es decir, 8.756.009 euros y del Servicio de Teleasistencia. De este modo el número de usuarios del S.A.D., Servicio de Ayuda a Domicilio, es de 3.088, mientras que en el Servicio de Teleasistencia supera los 7.400 usuarios. Por otra parte, con cargo a este programa se plantea el desarrollo de actividades y talleres a través de los cuales estas personas mayores puedan participar de forma activa, bien sea de forma individual o colectiva, en la vida social y que permanezcan en contacto con otras personas. Igualmente se intenta que prolonguen el mayor tiempo posible sus condiciones de salud, movilidad y autonomía, mediante la realización de actividades saludables y de ocio, en los seis Centros de

Mayores del Distrito, mediante la prestación del servicio de animación sociocultural y la realización de talleres en estos Centros, para lo cual se destinarán 238.989 euros en este año 2013.

Señala el Sr. Concejal que el Programa de Colegios y otros Centros Educativos continúa manteniendo un importe similar al año 2012. Así pues, la dotación actual es de más de 4.300.000 euros, es decir, más de un 14 por ciento del presupuesto del Distrito se dedica a los servicios de educación. En este Programa se mantienen las actividades de carácter extraescolar incluidas en el convenio existente con la Comunidad de Madrid, para lo cual se vienen realizando las convocatorias públicas para el otorgamiento de subvenciones destinadas a aquellos centros que así lo soliciten, por importe de 60.800 euros, lo que implica una subida del 11,36 por ciento respecto al año 2012.

Concreta que parte importante en este Programa lo representa el gasto destinado al contrato de servicios de gestión integral para el mantenimiento de los colegios públicos, que supera los dos millones de euros, a través del cual se garantiza un correcto funcionamiento de los veintiocho colegios públicos del Distrito. Habiendo incorporado este año a los colegios públicos ya existentes las ampliaciones de los Colegios Públicos Josep Tarradellas y Leopoldo Calvo Sotelo, del barrio de Las Tablas y el Colegio Público Antonio Fontán en el barrio de Montecarmelo.

El Sr. Concejal Presidente informa que igualmente en este Programa se prevé un gasto superior a los 600.000 euros, para la gestión de las tres escuelas infantiles municipales.

A continuación pasa a referirse al Programa de Actividades Culturales, cuya dotación cifra en casi los 2.000.000 de euros. Con este importe se mantendrá prácticamente en los mismos términos la amplia oferta de actuaciones, programas y talleres de ocio que viene desarrollando el Distrito. Quiere destacar que existe una previsión de 732.585 euros para actividades en los seis Centros Culturales del Distrito donde continúan desarrollando actividades, a través de los cuales se satisface la demanda de los vecinos del Distrito; además de los 109.403 euros que se destinan a las actividades medioambientales que se desarrollan en el CIN, Centro de Interpretación de la Naturaleza en Montecarmelo.

El Aula Ecológica “El Palomar” de Las Tablas, continúa llevando a cabo su programación y educación ambiental, mediante el acuerdo al que se ha llegado con la Asociación

de Vecinos de Las Tablas que asumirán la gestión del mismo, a través de un convenio de colaboración público-privada entre esa Asociación y la Junta Municipal.

Especifica que con cargo a este programa presupuestario se llevará a cabo la programación mensual de animación y actividades culturales de los Centros, el amplio programa de cursos y talleres, las fiestas del distrito, el Certamen nacional de pintura rápida del Real Sitio de El Pardo o el programa de Conferencias Históricas y el Certamen Literario de Antoniorrobles, para lo cual se destinarán 1.282.200 euros. Se refiere también a las exposiciones temporales en los espacios de los Centros Culturales, especialmente, en el caso del Centro Cultural de La Vaguada, donde se vienen realizando importantes exposiciones de las distintas artes plásticas.

En cuanto al Programa de Actuaciones Deportivas, al igual que en años anteriores se lleva a cabo la programación de actividades en los Centros Deportivos Municipales e Instalaciones Deportivas Básicas, las competiciones de distintas disciplinas deportivas, las Escuelas Deportivas y los campamentos deportivos de verano.

Manifiesta que en lo que respecta al desarrollo de actividades culturales y deportivas, a lo largo del presente año 2012 se ha llegado a distintos acuerdos con entidades privadas para llevar a cabo la promoción de estos eventos, sin que esto suponga incrementar el presupuesto de gastos de esta Junta, con lo cual los vecinos han podido disfrutar de estas actividades sin mermar la posibilidad de realizar otras con cargo al presupuesto de la Junta Municipal. En este sentido se menciona eventos deportivos como las carreras populares de las fiestas de El Pardo y del Pilar, la media maratón de Fuencarral o el mercadillo medieval celebrado en el barrio de Las Tablas durante el mes de octubre.

Del mismo modo anuncia que está previsto que se lleven a cabo eventos deportivos a lo largo del año 2013, como la carrera de 10 kilómetros que se celebrará en enero, una carrera solidaria que será organizada con la Fundación Solventia y cuyos fondos serán destinados al programa solidario “Hoy por ti, mañana por mi”.

El mantenimiento de las instalaciones deportivas en las mejores condiciones posibles a través del contrato de gestión integral, alcanza un importe 248.035 euros. Similares circunstancias concurren en el Programa de “edificios”, en el cual está recogido el importe del gasto del mantenimiento y conservación de todos los edificios públicos adscritos al Distrito y que para este año supera los 2.000.000 euros.

Por otra parte, explica que las entidades ciudadanas del Distrito se verán atendidas a través del Programa de Participación Ciudadana que continuará teniendo como ejes de actuación fomentar el asociacionismo y la participación vecinal en los Consejos Territoriales, subvencionando los proyectos y las necesidades de equipamiento de las sedes de las distintas Asociaciones del Distrito, a través de la convocatoria de pública concurrencia que se realiza año tras año.

Mención especial realiza a los Planes de Barrio, fruto del acuerdo previsto entre el Ayuntamiento y la FRAVM, lo que implica dar continuidad en otro ámbito de actuación a los Planes firmados para los años 2009 a 2012, que han servido para que los vecinos de los Poblados A y B de Fuencarral se hayan beneficiado de servicios y actividades durante ese período. Indica que en 2013, una vez concluido el proceso de concertación, se va a poder destinar al barrio de Virgen de Begonia alrededor de 160.000 euros, con la intención de revitalizar y dinamizar la vida del mismo, en programas de carácter social como talleres ambientales, apoyo escolar, relaciones interculturales e intergeneracionales.

En el campo de las inversiones gestionadas por el Distrito, refiere a que el presupuesto para el año 2013 mantiene la dotación del año 2012, es decir, 1.773.789 euros, que se destinarán a las obras del contrato de reforma de los colegios públicos, edificios e instalaciones deportivas del Distrito, destacando que de este importe, más de 900.000 euros se destinan específicamente a los colegios del Distrito. Puntualiza que la finalidad de este gasto es la modernización y mejora de la calidad de los equipamientos e instalaciones, siempre de acuerdo a las peticiones que formulan los propios Directores, conocedores de la realidad de cada centro, y a las reuniones periódicas que se mantienen desde la Junta Municipal con estos responsables.

Por otra parte, al Programa de Dirección y Gestión Administrativa se le imputan los gastos generados como consecuencia del funcionamiento de la generalidad de los servicios administrativos, como el alquiler de locales para las oficinas auxiliares, arrendamiento de fotocopiadoras, material de oficina e informático, con un importe de 318.184 euros.

Para finalizar esta intervención, tan solo quiere resaltar que este presupuesto, condicionado con la realidad económica existente, intenta y a su juicio lo consigue, dar respuesta a las necesidades planteadas por los vecinos del Distrito, dentro del ámbito competencial de esta Junta Municipal. Asimismo, muestra su disposición para aclarar a los Grupos Municipales cualquier duda al presupuesto que les pueda surgir.

Señala expresamente que como se ha excedido un poco en el tiempo de su intervención será flexible con las de los Grupos, si bien ruega que estos ajusten lo más posible sus turnos de intervención.

**Don Luis Otero**, portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, empieza su intervención advirtiéndole que con respecto al presupuesto asignado para el año 2013 ven en primer lugar que, aunque se mantienen los mismos programas que en 2012, se ha producido una disminución del mismo con respecto al año anterior de 1.341.891 euros, pasando de 32.311.783 euros a 30.969.862 euros, lo que es equivalente al 4,1 por ciento aproximadamente. A esto hay que añadir la consideración de que ya el año pasado se redujo en un 7,5 por ciento aproximadamente el presupuesto, por lo que en consecuencia en dos años ha bajado cerca de un 12 por ciento.

Añade que este presupuesto que recorta en el área social un 2,5 por ciento con respecto al año pasado, supone además un recorte presupuestario por encima de la media de los distritos de Madrid, que ha sido del 3 por ciento y viene a significar que sale comparativamente peor parado que otros distritos. A ello hay que sumar que Fuencarral-El Pardo está creciendo en población, pues cuenta con barrios nuevos que serán cada vez más poblados, por lo que las dificultades y necesidades del Distrito aumentan.

Pasando a desglosar el presupuesto por programas, aprecia que en ‘Actuaciones en vías públicas’, por ejemplo, se ha producido un aumento del presupuesto pasando de 23.146 euros a 33.200 euros. Entiende que se trata de un aumento considerable, pero partiendo de una cantidad que ya era muy pequeña y del recorte muy superior que se había dado en el año 2012, en el que se había pasado de 48.000 euros a 23.146 euros. Por otro lado, les llama también la atención en este Programa que el número de obras e intervenciones a realizar sean menores en 2013 que en 2012, con mayor presupuesto.

Respecto al Programa de Acción Social, Familia, Infancia y Voluntariado tomando como referencia el año pasado, vemos que se ha producido una drástica reducción pasando de 271.611 euros a 158.152 euros. En concreto, donde más se recorta es en la partida de ‘Gastos de bienes corrientes y servicios’, que pasa de 148.834 euros a 83.000 euros. En total es una reducción de 41 por ciento. El Sr. Otero manifiesta que del mismo modo que les parecía correcto el aumento del presupuesto de 2012 debido al impacto de la crisis en las personas más desfavorecidas, ahora debe lamentarse esta reducción, pues la familia es una institución muy importante a la hora de amortiguar el impacto de la crisis en la sociedad. Esto quiere decir que va a existir un impacto negativo en la atención a familias y menores en situación de riesgo de exclusión social.

Asimismo, reseña que por ejemplo se reduce de manera importante la previsión del número de usuarios de Ayuda a Domicilio, para menores y familias que pasa de 100 a 60; así como, por otro lado, las Escuelas de Padres que pasan de 60 a 2.

En lo relativo al Programa de Inclusión Social y Emergencias hay otra reducción presupuestaria de 4,8 por ciento y como hecho destacable se prevé reducir considerablemente también las entrevistas en las unidades de trabajo social de zona, lo cual es muy importante a la hora de detectar posibles personas en riesgo de exclusión social.

En el caso de la asistencia a personas dependientes, en el Programa de Atención a las Personas Mayores, la bajada no es muy significativa, que cifra en un 0,48 por ciento, pero no deja de ser una bajada, especialmente cuando se prevé un incremento de los usuarios de los Centros de Mayores, pasando de 23.500 a 25.000, una mayor demanda de teleasistencia y una mayor atención domiciliaria en general, bajando la cantidad presupuestaria destinada al efecto, lo cual considera un poco difícil de lograr.

Aún reconociendo que la situación económica es cada vez más difícil, su Grupo considera que es necesario preservar el derecho de las personas mayores del Distrito a que tengan atendidas sus necesidades, con independencia de la situación financiera existente.

Continúa su exposición, señalando ahora que en el Programa relativo al Consumo aumenta el presupuesto en casi 5.000 euros y se mantiene la previsión sobre el número de inspecciones de seguridad alimentaria. Al igual que el año pasado quiere insistir en la necesidad de aumentar el porcentaje de mediación en los conflictos entre consumidores, empresarios y profesionales, que es de nuevo del 30 por ciento, lo que les parece bajo. Por eso, considera que propiciar que los conflictos se diriman voluntariamente por las partes implicadas redundará en beneficio de todos y es por ello que debe potenciarse.

Con respecto al Programa de Educación Preescolar y Primaria, señala que se reduce el presupuesto en más de 170.000 euros para colegios y otros centros educativos, lo que supone un 3,8 por ciento respecto al año anterior. En este punto no les parece correcta esta reducción, pues el gasto en educación es la mejor inversión que puede hacer un país y recortar en ella es, a la larga, enormemente perjudicial para la sociedad.

El Sr. Otero destaca que en actividades culturales se produce uno de los recortes más grandes, pasando de 2.570.699 euros en 2012 a 1.944.723 euros en 2013, un 24,5 por ciento aproximadamente. Se reducen las actividades, la cesión de espacios y medios de centros

culturales y la actividad en general, sobre todo en los talleres donde se produce el gran recorte. Como hecho reseñable es que se mantienen las fiestas populares y se incorporan las visitas culturales, lo cual es positivo para la vida social y cultural del Distrito, pero se prevé asimismo una bajada de la asistencia a los centros culturales, lo que considera una lástima pues hay que promover, a pesar de las reducciones presupuestarias la actividad cultural y formativa del Distrito.

En el apartado de ‘Promoción y fomento del deporte’ se produce una bajada de 62.000 euros, menor que la que supuso el año anterior, pero también importante dada la tendencia a la baja existente en esta partida. No obstante estima que puestos a elegir, es mejor detraer de la práctica deportiva que de la asistencia social, que es indispensable. Como hechos destacables menciona la prevista reducción de horas anuales de profesores de actividades deportivas pasando de 33.000 a 30.740 aproximadamente o la reforma del doble de superficie de instalaciones deportivas que el año pasado, lo cual les parece que quizás podría haber esperado un poco.

En el apartado de Concejalía y Presidencia de Distrito, advierte que aumenta el presupuesto en unos 9.000 euros, principalmente por los incentivos al rendimiento y las cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador. En este apartado su Grupo hubiera deseado congelar o reducir la partida presupuestaria en su resultado global, teniendo en cuenta las actuales circunstancias.

En el Programa de ‘Dirección y Gestión Administrativa’ del Distrito, la rebaja es de más de 85.000 euros, un 2,5 por ciento aproximadamente y les llama la atención la supresión de contratos tramitados por procedimiento negociado y que se prevea gestionar un mayor número de licencias, aunque no se rebaja el tiempo medio de tramitación de las mismas. Por otro lado, se eliminan los objetivos en los ‘Objetivos, indicadores y actividades’ de este Programa en el punto 3 de las propuestas de acuerdo elevadas al Pleno.

En cuanto al Programa de Participación Ciudadana, a pesar del aumento de subvenciones para el fomento del asociacionismo, comprueban también la reducción en un 20 por ciento del presupuesto asignado a este programa, lo cual es de nuevo una mala noticia para los vecinos de Fuencarral-El Pardo. Además, como dato curioso, se prevé una bajada en la previsión de la asistencia media de vecinos a los Plenos, lo que valora negativamente, porque considera el efecto del horario de celebración de los mismos. La participación ciudadana en la vida de los distritos, a su juicio, debe de tener cada vez más peso en una sociedad cuyos poderes públicos cada vez disponen de menos recursos.

Asimismo quiere destacar la disminución del presupuesto en 158.543 euros en el Programa de Gestión del Patrimonio de Edificios, ya que se prevé en este sentido tener que conservar los mismos edificios pero con menos dinero en seguridad y en mantenimiento.

Manifiesta que realmente estos presupuestos del Distrito son consecuencia de dos causas fundamentales, por un lado la dura y larga crisis económica que se padece desde hace cuatro años, y por otro una negativa gestión a nivel municipal de los recursos de la ciudad de Madrid, en particular del anterior alcalde, que gestionó los recursos sin mesura y reaccionó tarde a las dificultades económicas. A nivel municipal, el panorama es sombrío, pero al menos este año se ha introducido el criterio de caja y esto reconoce el drama económico que se ha provocado en Madrid.

Repasando los diversos programas, creen sinceramente que se trata de unos presupuestos en los que se ha tenido que hacer encaje de bolillos y, aún así se han realizado recortes en lo social, lo cual bajo su punto de vista es dañino para los vecinos de este Distrito. Si se suman los recortes en los programas del Distrito, lo que es Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias, Atención a las Personas Mayores y Colegios y otros centros educativos, las cuatro partidas suman un recorte de 423.021 euros.

Por otro lado, señala que su partido mantiene la línea de que ante una situación de recursos escasos deben priorizarse las necesidades. Así, debe darse prioridad a la atención social sobre otros programas menos trascendentes para la vida del Distrito. En esta ocasión, por ejemplo, se han producido recortes en actividades culturales que son importantes, pero más lo son, por ejemplo, las comidas en los Centros de Mayores. Su Grupo Municipal considera que esos 423.021 euros recortados podrían haberse detraído de otros programas como el de “Promoción y fomento del deporte”, al cual se destinan más de 6.533.000 euros en 2013, en lugar de otras más importantes como la de “Familia, Infancia y Voluntariado” o el mantenimiento de colegios. No quiere decir que el deporte no sea fundamental, pero a la hora de decidir sobre el mantenimiento de una instalación deportiva o de un colegio, su Grupo prefiere esta segunda opción. No consideran más importante, por ejemplo, reformar el doble de superficie de las instalaciones deportivas que el año pasado, si para ello se ha de detraer de Familia, Infancia y Voluntariado.

Se dirige al Sr. Concejal presidente para indicarle que se está ante un presupuesto exiguo, que recorta un 4,15 por ciento respecto al del año anterior, y a su vez el anterior ya recortaba un 7,5 por ciento el del 2011, por lo que es justo reconocer que hay poco margen de maniobra, teniendo en cuenta además que los distritos manejan aproximadamente apenas el 14 por ciento

del presupuesto municipal. Su Grupo desea que se mantengan todos los servicios sociales en el Ayuntamiento, pero no cree posible que se puedan sostener; esperan que en este Distrito sea posible, pero lo ven extremadamente difícil. Temen que la Junta Municipal va a tener que pagar los excesos de años anteriores en el Ayuntamiento y las facturas pendientes durante mucho tiempo, así que aprovecha esta intervención para pedir al Sr. Concejal que mientras dure la crisis, como han hecho otros Distritos como Latina o Tetuán, priorice la asignación de recursos en lo social.

El **Sr. Concejal Presidente** agradece la intervención del Sr. Otero, pero cree que no ha escuchado claramente su exposición, porque si él a algo se ha referido es la prioridad en los gastos.

**Don José Luis Córdoba**, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, comienza diciendo que va a intentar situar el presupuesto del Distrito en el marco más general del Ayuntamiento, no sin advertir previamente que las cifras que él maneja no coinciden con las del Sr. Concejal Presidente, y que además este presupuesto para 2013 se caracteriza por no afrontar los mayores problemas de la ciudad, como el paro y los desequilibrios sociales y territoriales. A su juicio, después de años de excesos presupuestarios y marketing, el Ayuntamiento aparece ahogado por la deuda, incapaz de intervenir en una economía deprimida.

El presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid para el año 2013 asciende a 5.137 millones de euros, lo que supone un descenso del 9,24 por ciento. No obstante, si la referencia es el presupuesto consolidado de gastos no financieros la cifra sería 3.500 millones de euros, con un recorte algo menor, el 8,8 por ciento. En cualquier caso de estas dos cifras, lo que sí queda claro es la línea decreciente que han seguido los presupuestos municipales, fuertemente condicionados por la crisis económica y por el gran nivel de endeudamiento de este Ayuntamiento. Advierte que este es precisamente el problema, las deudas y no los gastos impropios, los servicios duplicados, el personal o el gasto social. Esas deudas que se adquirieron en ejercicios anteriores, que debido a una megalomanía constructiva, se adueñaron de la ciudad, dejándola además de hueca, con una deuda tremenda. Recuerda que ya el año pasado se hablaba de infraestructuras como la Caja Mágica o el Madrid Arena o la M-30 y las calificaba de innecesarias. Este año además habría que utilizar calificativos más graves, porque estas infraestructuras además de innecesarias, han resultado mal hechas y las consecuencias son los muertos que cada una de ellas ha tenido, tanto la M-30 como el Madrid Arena.

Explica que la deuda viva al cierre del 2012 alcanzará los 7.129 millones de euros y al final del 2013 se situaría en 6.364 euros. Es una reducción significativa, pero no hay que olvidar que a inicios de 2003 la deuda alcanzaba 1.400 millones de euros.

En el contexto económico actual no se podía esperar unos presupuestos municipales expansivos que recuperasen lo perdido en el ejercicio anterior, como tampoco lo era confiar en que los presupuestos del Distrito se alejasen de la senda marcada por los municipales, instalados en las políticas de ajuste que se vienen sufriendo en el Ayuntamiento y en el conjunto de las administraciones.

El presupuesto no financiero del Ayuntamiento y los Organismos Autónomos cae un 9,96 por ciento con respecto al 2012 y un 29,69 por ciento frente al de 2008. Al contrario que las cargas financieras, 1.059 millones suponen el 24,75 por ciento del presupuesto, más del triple que en 2008, cuando se queda en 7,5. Esto quiere decir que prácticamente 1 de cada 4 euros van a los bancos a pagar la deuda y aquí aparece una discrepancia con la cifra mencionada anteriormente, bastante inferior a esta.

Por el contrario, el presupuesto de inversiones reales cae un 43,38 por ciento respecto al 2012, y si se tiene como referencia el 2008, resulta que cae un 76,34 por ciento. Puntualiza que las inversiones se llevan menos de una cuarta parte de lo que se destina al pago de la deuda, y la práctica totalidad tiene como objetivo acabar obras ya iniciadas, no se inician nuevas infraestructuras como ha ocurrido en ejercicios anteriores.

A continuación, el Sr. Córdoba se centra en el Distrito, que nuevamente reduce el montante del gasto, este año en un 4,15 por ciento. Podría decirse que esta reducción es menor que la que experimenta el presupuesto del Ayuntamiento en cualquiera de las distintas versiones a las que ha hecho referencia antes, pero realmente lo que ocurre es que no son comparables. Los gastos a que se hace frente con el presupuesto general no son homologables en alguna medida, por decirlo así, a los gastos del Ayuntamiento. Lógicamente, la disminución del porcentaje del decremento deberá ser menor en el Distrito que en el Ayuntamiento.

En 2012 en parte la disminución era consecuencia de una absorción de determinados programas que venían prestándose en el Distrito y que se transferían a las Áreas, pero considera que este año ya no hay excusa, ya que no se transfiere nada. Las partidas, los programas son los mismos que se realizaban el año pasado, y la merma se produce en todos los programas, excepción hecha del 912.20, de Concejalía y Presidencia del Distrito, y del 155.02 Actuaciones en Vías Públicas, que tampoco por su coste tiene una relevancia que merezca la pena detenerse

mucho más en él. Indica que sin embargo hay algunos como Familia, Infancia y Voluntariado que de una manera escandalosa se reducen un 41,77 por ciento.

Apela al Sr. Concejal Presidente que su partido, como todos los años, indica que Fuencarral-El Pardo es el cuarto distrito madrileño en cuanto a gasto. Ciertamente es así, pero ya va siendo el momento de que asuma que este asunto, este tipo de indicadores no es representativo y que resulta más apropiado recurrir a gasto por habitante y así no se enmascararían las cifras. En este caso el Distrito habría caído al puesto 16, con un gasto por habitante de 133 euros, la mitad que el Distrito de Barajas. Trasladadas estas cifras en porcentajes, resulta que la cantidad que gestiona la Junta de Fuencarral-El Pardo es un 4,15 por ciento menor que la del año anterior y un 4,58 si se refiere al número de habitantes.

Concluye que todo esto significa que este es un distrito peor tratado en estos presupuestos, el cuarto si la referencia es el gasto por habitante, y el quinto o cuarto de los que más decrece, ya que únicamente Villa de Vallecas, que experimenta un brutal descenso del 11,05, Chamberí y Salamanca salen más perjudicados que el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Recuerda que en el anterior debate de presupuestos la Sra. Concejala Presidenta se ufanaba del fuerte carácter social del presupuesto y que repetía que los programas de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias, Atención a las Personas Mayores y Educación representaban el 68,50 por ciento del total del presupuesto, es decir que de cada 10 euros de gasto en el Distrito 7 euros se destinan al gasto social, mientras que ahora aquí se han dado otras cifras. Recalca que este año se vuelve a insistir en el carácter social del presupuesto del Distrito, pero desde su Grupo tampoco este año coinciden con las cifras aludidas. Así, él afirma que si suma los 158.000 euros de Familia, Infancia y Voluntariado, a 1.871.000 euros de Inclusión Social, los 9.164.000 de Atención a las Personas Mayores y los 4.319.745 de los colegios y los divide entre los 30.969.000 euros que son el gasto total del Distrito, no le sale el 72,42 por ciento sino el 50,09 por ciento, es decir 5 de cada 10 euros y no 7 de cada 10 como aquí se ha afirmado.

Desde su punto de vista, no parece que la cifra sea alta y así lo confirma el hecho de que se esté en el puesto 16 en la clasificación por gasto social por habitante de los distritos madrileños. En la explicación detallada del Sr. Concejal todos los programas bajan excepto “Actuaciones en la vía pública”, que aumenta un 42,80 por ciento y “Concejalía y Presidencia del Distrito” que crece un 2,19 por ciento. Ciñéndose a lo que se ha denominado “programas sociales”, llama la atención el de ‘Familia, Infancia y Voluntariado’ que con 158.000 euros, decrece un 41,77 por ciento, es decir 42,03 por habitante; afirma que siempre que se hace la

comparación en gasto por habitante, las cifras son más desfavorables que la de los valores absolutos. Así, el programa de “Inclusión social y emergencias” cae un 4,80 por ciento, “Atención a las personas mayores” baja el 0,48 por ciento y “Colegios y centros educativos” un 3,8.

Considera que siendo estas cifras inadmisibles, por sí mismas adquieren un auténtico dramatismo cuando se profundiza en los programas y se analiza en qué partidas específicas reside el recorte y qué servicios concretos se prestan en cada una de las partidas. Prácticamente la totalidad de la disminución que experimenta el programa de Familia, Infancia y Voluntariado, el 41,77 por ciento se concentra en la partida destinada a becas de comedor y ayudas a guardería. El programa 231.06 “Inclusión social y emergencia” experimenta su mayor quebranto en la partida destinada a “Integración a discapacitados” que se reduce en un 18 por ciento. El programa 233.01 “Atención a las personas mayores” es el que menor disminución experimenta, el 0,48 por ciento; se consigue esto manteniendo la partida de ayuda a domicilio cuyo peso es muy superior a la del resto y, por tanto, al hacer la desviación del total del programa se resiente menos que en otros casos. Así el Servicio de Comedor y Animación Cultural, entre otros, ve su importe rebajado en un 7,62 por ciento, o el de estancias temporales en residencia de mayores durante vacaciones familiares decrece en el 21,71 por ciento y finalmente la disponibilidad de subvenciones para readaptación de viviendas, en un 13,61 por ciento.

Por último, señala que en el programa de colegios, la disminución de disponibilidades para actividades extraescolares lo hace en un 11,36 por ciento.

En Familia, Infancia y Voluntariado, el hecho de que la partida destinada a ayudas de comedor de escuelas infantiles se reduzca casi en la mitad, no impide que las becas de comedor aumenten de 100 a 125, que el número de beneficiarios de ayudas básicas pase de 25 a 40 y que las ayudas para escuelas infantiles y las horas de atención en centros de día se mantengan. Todo esto comparando el presupuesto de 2012 con el previsto para el 2013.

Considera igualmente chocante que en “Atención a las personas mayores”, donde a pesar de mantenerse la partida de ayuda a domicilio con un importe idéntico al del año anterior, aumenta el porcentaje de mayores de 80 años con atención domiciliaria, el número de usuarios del servicios y espectacularmente, el de usuarios de teleasistencia, todo aumenta. Otro tanto ocurre en el programa de colegios y centros educativos, donde la partida destinada a actividades extraescolares, que mengua más del 11 por ciento, aumentando sin embargo el número de asistentes a la escuela de verano y casi se dobla el de participantes en actividades extraescolares.

Con estas cifras considera que no se puede decir que se trate de una mala gestión, sino más bien que se asiste a las bodas de Caná, al Sermón de la Montaña.

En cualquier caso, se reduce el presupuesto y lo hace en los programas más sensibles afectando a la población más desfavorecida, a la más necesitada. Pese al aumento de algo más de mil habitantes experimentado en el Distrito, los programas sociales siguen disminuyendo año tras año y apenas alcanzan el 50 por ciento del total, 661 euros por habitante. El número 16 de la lista de los distritos madrileños mientras que debería ser al contrario, al ser un distrito en el que la demanda de solicitudes de prestaciones de ayuda a domicilio se prevé que aumente un 20 por ciento, que la utilización del servicio de teleasistencia pase de 6800 a 8200 usuarios en el próximo ejercicio, donde tan solo se da ayuda económica a 7 discapacitados, donde la media de horas de ayuda a discapacitados es de 28 horas, donde los 200 usuarios con discapacidad, que el año pasado tenían ayuda a domicilio, se han rebajado a 172. A su juicio, no se puede rebajar el monto de programas sociales sistemáticamente año tras año.

La demanda de ayuda económica crece paralelamente al empeoramiento que experimenta el mercado de trabajo laboral. Cuando el incremento del número de parados del año 2011 fue del 5,57 por ciento hasta el mes de octubre, en el actual octubre ya se estaba en el 12,10 por ciento y sigue aumentando.

El **Sr. Concejal Presidente** advierte al Sr. Córdoba que ya se ha excedido en su tiempo de intervención.

**Don José Luis Córdoba** se refiere a la fiabilidad de estos presupuestos, porque nada indica que las cifras de estos presupuestos vayan a ser las que finalmente se ejecuten. Al mes de septiembre la proporción de la cifra del presupuesto autorizado con el crédito definitivo era de alrededor del 80 por ciento y no es previsible que en los tres meses que quedan se supere esta cifra. En cualquier caso, según la liquidación del presupuesto de 2011, quedó sin ejecutar más de un 10 por ciento que pasó a remanente, circunstancia que dada la escasez presupuestaria, es difícil de comprender, y nada asegura que como en mayo y en septiembre, no haya más acuerdos que declaren la indisponibilidad de créditos, por lo que es difícil asegurar la fiabilidad de estas cifras.

Alude, por último, a los Planes de Barrio, que al no estar presupuestados se sitúan en la incertidumbre a pesar de las conversaciones con la FRAMV, y espera que finalmente se contemplen en la aprobación del Presupuesto por el Pleno municipal.

**Don Pedro Zerolo**, Concejal del Grupo Municipal Socialista, comienza por aludir a lo que califica como deficiente apuesta por el asociacionismo y la participación, al constatar que cada año asisten menos vecinos a este Pleno, lo que atribuye a la voluntad política de celebrar estas sesiones de manera que los vecinos no escuchen, no participen. Asume que aunque esta sesión sea farragosa, lo que se hace con esta decisión es quitar relevancia al debate de un documento que es vital en la vida de una institución, como el presupuesto, que es donde se expresa la voluntad política y la idea de la ciudad que se quiere. Señala que como ya lo han apuntado los demás portavoces, el Grupo Popular cambia todos los años en los presupuestos los indicadores y los objetivos y por tanto hace que las cantidades se confundan.

Por tanto considera que son unos presupuestos trampa, porque al final no se conoce exactamente cuáles son las partidas que se han presupuestado o si los presupuestos están encaminados a la realización de un determinado objetivo, porque el indicador ha cambiado, lo que en este año se agrava al someterlos al criterio de caja, con el que su Grupo no está de acuerdo. Entiende que se ha vendido la idea de que si no se ingresa no se gasta, olvidando decir que una parte importante, o la más importante, de los ingresos municipales provienen de la Comunidad de Madrid o del Gobierno de España. Por tanto, si el Ayuntamiento de Madrid no se planta ante la Comunidad de Madrid, reclamando por ejemplo lo que le corresponde por el Convenio de Dependencia o por el Plan Concertado o ante el Gobierno de España y además, a pesar de la subida del IBI, hay que esperar a noviembre del 2013 para que el ingreso se produzca, al final se está hablando de unos presupuestos ficticios, porque durante este tiempo, como con los del 2012, pueden cambiar muchas cosas.

Dice que el Sr. Concejal Presidente ha hablado de unos presupuestos que se basan en la solvencia, en la eficacia y en la seguridad, por lo que a él le llama la atención que haya hablado de seguridad en este momento, cuando el Ayuntamiento de Madrid está siendo cuestionado y encauzado políticamente por no generar seguridad a sus vecinos. Y entiende que si no hay seguridad, no hay eficacia y no hay solvencia, y en estos días, por desgracia, se está asistiendo a un enorme déficit de seguridad, de eficacia y de solvencia. Si unos presupuestos tienen que ser racionales, eficaces y eficientes, resulta que ante una crisis que se prolonga profundamente en el tiempo, en la que el paro y el drama de las familias madrileñas va aumentando, resulta que los presupuestos municipales y los del Distrito no priorizan en políticas sociales, en políticas de inversión social, en políticas de amparo a quienes más lo necesitan.

Señala que la descripción de las previsiones y datos ha sido muy concienzuda, pero que se trata de unos presupuestos de subsistencia, de mantenimiento de lo que existe, pero no se invierte más ante una situación como la que se asiste. Advierte que las familias madrileñas,

incluidas las del Distrito, están sufriendo un “subidón” de impuestos como nunca antes, de impuestos y tasas municipales, así como de impuestos autonómicos y estatales, a pesar de lo cual se sufre una gran bajada de prestaciones. Insiste en que ante la subida del IVA y de todos los impuestos no se ha correspondido el mantenimiento de la inversión y de la apuesta social, desmantelando, al contrario, las políticas públicas y la apuesta por la solidaridad.

Así, desde su Grupo entienden que estos son los presupuestos de la deuda, no del Gobierno de España ni de los presupuestos para afrontar la crisis, sino para pagar la deuda generada por el Partido Popular en esta ciudad, fruto de la labor de gobierno del anterior alcalde y de la alcaldesa de Madrid, que ha seguido la misma línea de gobierno que el Sr. Gallardón. Señala que se trata de un presupuesto ineficaz, teniendo en cuenta que el Plan de Ajuste impuesto por el actual Gobierno de la Nación, ha hecho aflorar la deuda del Ayuntamiento, que asciende a 8875 millones de euros más sus correspondientes intereses.

Tampoco lo considera un presupuesto eficiente, porque además de recortar el gasto, se recortan servicios a los madrileños, recortan las horas y la apuesta por la recogida de basuras, los programas de Centros de Mayores, las actividades culturales. Esa es la realidad reflejada en todos los debates e incluso en los medios de comunicación que habitualmente no critican al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid. Se gasta más para recibir un servicio de peor calidad y al mismo tiempo se aumenta, como nunca antes el IBI, que en los últimos años ha tenido una subida de casi un 300 por ciento, la tasa de basuras de la que ahora se presume con la bajada, cuando nunca debió existir porque era un concepto incluido en el IBI. Dice que en Madrid ya se paga por todo, y dentro de poco incluso por casarse.

Manifiesta que por tanto, este no es un presupuesto eficaz, no es eficiente y no es racional de ninguna de las maneras. Señala que en 2012, 21 de cada 100 euros fueron dedicados al pago de la deuda y en estos 25 de cada 100, de los que una parte importante la pagan todos los madrileños, incluidos los del Fuencarral-El Pardo, que como nunca van a recibir mucho menos de lo que invierten, mucho menos de lo que pagan.

A pesar de todo lo anterior, evidentemente de lo que se trata es de hablar de los presupuestos de Fuencarral-El Pardo, apuntando que se siguen perdiendo competencias, se sigue perdiendo importancia política en todos los distritos. Apunta que después de todo el relato de todas las partidas, el Sr. Concejal Presidente ha hecho un esfuerzo enorme por buscar dentro del presupuesto alguna inversión en algún barrio de los de este Distrito, porque en este Distrito y en cuanto inversiones, hay barrios que no existen. No existe El Pardo, no existe Fuentelarreina, no

existe Peñagrande, no existe El Pilar, ni La Paz, ni Valverde, ni Las Tablas, ni Montecarmelo. Existe Begoña, donde se invierten 160.000 euros, sin que conste ninguna otra inversión.

Considera que los distritos son los grandes perjudicados de este presupuesto, que vuelve a centralizarse, dejando a este Distrito muy desprotegido, porque siendo el más extenso y uno de los más poblados de la ciudad, es uno de los cinco con una mayor bajada de presupuestos, junto con Villa de Vallecas, Chamberí, Salamanca y Usera. Aquí en Fuencarral-El Pardo se produce un recorte sistemático de todos los programas, excepto dos, el ya mencionado por el Sr. Otero, el de “Otras actuaciones en vía pública” que ya fue recortado en 2012 en un 51,78 por ciento, y la otra es la partida 912.20 denominada “Concejalía Presidencia”, que es la única incrementada, en 2,65 por ciento.

A su juicio es desolador tener que pedir explicaciones sobre el recorte brutal que se sufre en “Familia, Infancia y Voluntariado”, del 41,77 por ciento; baja la previsión presupuestaria de actividades culturales en un 24 por ciento, y en un 4,68 por ciento la de “Inclusión y las emergencias”, es decir las ayudas de emergencia y primera necesidad. Matiza que lo peor no es que bajen en todos los distritos, sino que el Área de Familia y Servicios Sociales presume de que ha creado una partida de ayudas de emergencia para ayudar a las familias más necesitadas, y no la ha creado, lo que ha hecho es quitársela a los distritos, que tienen cada vez menos dinero o no tienen dinero para apoyar y ayudar a las familias con más necesidad. Bajan también el programa de “Mayores” y el de “Colegios y otros centros educativos”, así como la “Participación Ciudadana” que lo hace en un 20 por ciento. Sigue cifrando los recortes, en limpieza en un 12 por ciento, en seguridad un 2 por ciento, en bomberos un 2 por ciento, un 12 por ciento en familia y servicios sociales, porque entiende que todos estos recortes que se producen en las áreas repercuten también en el Distrito, destacando entre todo esto que precisamente el Área donde más se recorta es la de Familia y Servicios Sociales.

Concluye por tanto que estos presupuestos son injustos e insolidarios. Son además presupuestos-excusa, los presupuestos que se utilizan como excusa para ir desmantelando la red básica de servicios sociales, lo que ha sido la apuesta que durante años ha funcionado de atención a los ciudadanos y eso hay que decirlo y denunciarlo. Por tanto, éstos no son los presupuestos que se merece la ciudad de Madrid ni los vecinos de Fuencarral-El Pardo, no son los presupuestos por los que se hubiera apostado desde la oposición, que muchas manos ha tendido el Partido Popular en el Pleno para ir cogidos en estos momentos de crisis, sobre todo para priorizar el políticas sociales, y poner a las familias en el centro de la actuación, señalando que todas las iniciativas que se han llevado al Pleno del Ayuntamiento de Madrid han sido rechazadas por el Partido Popular, sean de ayuda de emergencia, sean de renta mínima de

inserción, sean para proteger a tantas familias que sufren el drama de los desahucios a través de una oficina que apoyara a las familias para exigir a los bancos la dación en pago como fórmula preferente de pago de deuda hipotecaria o el cambio, a través de alquileres sociales. Entiende que esa hubiera sido otra manera de entender la realidad, eso hubiera determinado unos presupuestos distintos, solidarios, unos presupuestos que generaran redistribución territorial, redistribución de la riqueza y el equilibrio entre los distritos, y no unos presupuestos injustos, insolidarios, que no se merece este Distrito.

**Don Francisco Galeote**, portavoz del Grupo Municipal Popular, en primer lugar quiere calificar este presupuesto como austero, responsable, y sobre todo como profundamente solidario. Asume que a pesar de las discrepancias existirá un consenso entre los Grupos sobre que este es un momento en que no se está para muchos alardes presupuestarios sino más bien para todo lo contrario. A pesar de eso tiene que valorar positivamente un presupuesto con el que se disminuye el nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Madrid, tal y como lo viene haciendo progresivamente desde hace muchos ejercicios, a diferencia de lo que pasa en otras administraciones, como suele ocurrir en ayuntamientos en los que gobiernan quienes aquí son la oposición.

Entiende que este presupuesto también tiene un marcado carácter social, pues como ha explicado el Sr. Concejal Presidente, las partidas de “Familia Infancia y Voluntariado”, “Inclusión social y emergencias” y “Atención a las personas mayores” suponen el 50 por ciento del presupuesto excluyendo el capítulo 1. Si a esto se suma la educación, es decir, el capítulo de “Colegios y otros centros educativos” se llega hasta el 72,49 por ciento. Dirigiéndose al Sr. Otero, estima que así se refleja fielmente el compromiso y la prioridad de este equipo de gobierno en cuanto a la atención social.

Desde su Grupo entienden que este presupuesto es positivo en cuanto desmonta una teoría que la oposición viene periódicamente argumentando y es que hay una directriz unívoca desde el Ayuntamiento, que es cada vez quitar más peso y más presupuesto a los distritos, menos competencias, que anunciaban que se irían viendo en cada ejercicio presupuestario. Sin embargo, este presupuesto aumenta el peso de los distritos, con un peso este año de un 14,3 por ciento, algo mayor que el del año pasado, con lo cual refleja que no hay ese tipo de directriz en el Ayuntamiento de Madrid.

También refleja muy positivamente todas las inversiones que el Ayuntamiento realiza directamente en los distritos, y que en esta ocasión suponen un 16 por ciento, a lo que hay que

sumar el propio capítulo de inversiones del Distrito, que es complementario de las inversiones generales.

Apoya expresamente al equipo de gobierno, porque se garantizan los servicios básicos a las familias, a los mayores, al resto de sectores de especial protección, y se manifiesta la voluntad política de garantizar las mismas actividades con menos dinero, precisamente buscando fórmulas alternativas, como la colaboración público-privada, que además de suponer una mejor gestión, implica una gestión más eficaz de los recursos públicos. Aludiendo a los comentarios del Sr. Zerolo, afirma que este presupuesto demuestra que efectivamente sí que se puede hacer más con menos. Sostiene que si bien por la propia inercia de las cosas es difícil esperar que la oposición aplauda la labor del equipo de gobierno, considera que los discursos aunque sean críticos deben corresponderse con la realidad y no se puede hacer trampas, como cuando la oposición menciona que el gasto por habitante ha bajado, sin considerar las prestaciones que los vecinos reciben del presupuesto municipal, de la actividad de las Áreas.

Señala que la oposición siempre habla de tender la mano, de llamamientos a la unidad y de corresponsabilidad, sin embargo cuando llega el momento, cuando corresponde apoyar los presupuestos, cuando hay que retratarse, esa oposición opta siempre por la crítica y el interés partidista, y él cree que en este momento hay que atribuir responsabilidad al Gobierno pero también a la oposición. Así, con esa dinámica, en cada cita electoral la oposición sufre un batacazo mayor que en la anterior, porque como hoy la gente ve esa actitud, la que se refleja en un pleno en el que se ha hablado del horario de las sesiones, del público asistente, del anterior alcalde, de las facturas pendientes, de los impuestos, de la situación europea, de la deuda del Ayuntamiento de Madrid, e incluso de la Caja Mágica, por lo que a su juicio la oposición no tiene ninguna alternativa viable, reconociendo así implícitamente las virtudes de este presupuesto. Destaca el hecho de que éste es un pleno monográfico sobre el presupuesto de Fuencarral-El Pardo, y si este debate existe es para aprovecharlo, y aquí los vecinos querrían oír hablar de este presupuesto, porque él cree que tiene la suficiente relevancia como para que la oposición se hubiese dedicado exclusivamente al mismo.

Para concluir, no le cabe ninguna duda de que estos presupuestos reflejan el compromiso del equipo de gobierno con los sectores socialmente más vulnerables, con los mayores, con el voluntariado, con la asistencia social, con la educación, por lo que desde su Grupo no pueden más que apoyarlos y esperar que la máxima eficacia en su ejecución garantice los mejores servicios para los vecinos de Fuencarral-El Pardo, poniéndose a disposición del mismo para con su trabajo conseguir la adecuada ejecución.

El **Sr. Concejal Presidente** da paso a la intervención del portavoz del Consejo Territorial por un tiempo de cinco minutos.

**Don Pedro Rodríguez**, empieza señalando que como en años anteriores interviene en este pleno como Portavoz del Consejo Territorial, según lo establecido en los Acuerdos Suscritos entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, relativos a la dinamización del funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos. Fruto de esos Acuerdos se creó un instrumento de canalización de propuestas y sugerencias en el ámbito presupuestario para los Consejos Territoriales.

Se refiere en concreto al Grupo de Trabajo de Presupuestos, que existe desde 2010 y en la actualidad cuenta con doce miembros. El Grupo de Trabajo de Presupuestos se ha reunido de forma ordinaria desde hace aproximadamente un año, cuando se produjo la reconstitución del Consejo como consecuencia de la incorporación de los nuevos representantes de los Grupos Políticos en el año 2011, a raíz de la celebración de las elecciones locales el pasado año.

Advierte que si bien el Grupo se ha reunido, su labor no sido lo suficientemente eficaz, probablemente debido a la dificultad que entraña la comprensión y gestión de los datos presupuestarios, con lo cual no ha sido posible extraer acuerdo o conclusión alguna de las reuniones celebradas por el Grupo, que pudieran servir para canalizar propuestas y sugerencias en el ámbito presupuestario.

Desde la Junta Municipal, y siendo conscientes de esta situación, en julio del presente año el Sr. Gerente convocó una reunión con el Grupo de Trabajo, a fin de intentar facilitar información sobre el contenido del presupuesto y las posibles alternativas que podía manejar el Grupo dentro del ámbito competencial del Distrito. No obstante, esta reunión tampoco sirvió para activar la labor de este Grupo de Trabajo.

Desde esta perspectiva el pasado día 26 de noviembre fue convocada una sesión extraordinaria del Consejo Territorial, para ofrecer una información detallada sobre el contenido de cada uno de los programas y aplicaciones presupuestarias que configuran el actual anteproyecto de presupuestos para el año 2013. La indicada sesión se desarrolló con la exposición por parte del Sr. Gerente de los datos referentes al anteproyecto de presupuestos de 2013, explicando cada una de las actuaciones y proyectos que está previsto desarrollar a lo largo del año próximo, con cargo a los presupuestos cuyo gestión está atribuida a este Distrito.

A pesar de que, en esta sesión del Consejo no se pudieron extraer propuestas, con carácter general, se comentó que a partir de dicha reunión parecía más claro el contenido del presupuesto, al margen de que se necesiten puntualizaciones e informaciones precisas con posterioridad. Por otra parte, algún miembro del Consejo Territorial puso de manifiesto la necesidad de incrementar las competencias presupuestarias de las Juntas Municipales a fin de que se pueda mejorar la gestión de gasto, evitando disfunciones en los servicios municipales prestados, en el convencimiento de que la proximidad de los Distritos al vecino ayuda a resolver mejor los problemas de los ciudadanos.

Asimismo, se quiso dejar constancia de que el problema del desarrollo de ciertos trabajos por los órganos del Consejo Territorial requiere que por parte de los servicios municipales competentes se implanten las medidas precisas para facilitar la participación ciudadana en la gestión pública.

En lo referente a los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid se apuntó la posibilidad de minorar determinados gastos que, a juicio de algún miembro, serían prescindibles, como la previsión para el Madrid Olímpico, para no recurrir a la reducción de otros gastos más importantes. Así como, la necesidad de contar con información sobre los gastos gestionados por las Áreas de Gobierno que tienen ejecución directa en el Distrito.

Para terminar, viene a señalar que como consecuencia de esta situación, se tomó la determinación de a partir del próximo año intentar realizar un seguimiento del cumplimiento de los programas y actuaciones previstas en el presupuesto del año 2013, de modo que una vez analizados los mismos, se puedan formular sugerencias y observaciones acerca de la conveniencia de que determinados gastos sean mantenidos o dirigidos a otras finalidades, buscando el interés de los vecinos del Distrito y satisfacer sus demandas y necesidades

**El Sr. Concejal Presidente** comienza su intervención final agradeciendo el tono de la intervención del Sr. Rodríguez y las labores del Grupo de Trabajo de Presupuestos del Consejo Territorial del Distrito. A continuación procede a dar respuesta a las intervenciones de los portavoces de los Grupos Municipales, empezando por Unión Progreso y Democracia.

Señala que UPyD ha hablado en varias ocasiones de un recorte respecto al año pasado del 7 por ciento, cifra que él niega, pues se concreta en un 6 por ciento; asume que se sube de la media pero es que este es uno de los cuatro distritos con mayor presupuesto, por lo que el recorte alcanza una cifra absoluta mayor. En cuanto a la alusión de las personas mayores, el Sr. Concejal concreta que éste es uno de los colectivos que más preocupa en el distrito. Concretando los datos

antes aludidos, advierte que el Ayuntamiento destinara 186.308.996 euros al nuevo contrato de gestión de ayuda a domicilio en las nuevas modalidades que describe, que se distribuye en distintos apartados según a los colectivos a los que se dirige, dando a continuación lectura detallada de los importes para mayores, discapacitados y menores, e informando que el 35 por ciento de los usuarios no pagan absolutamente nada por este servicio, como en el caso de mayores que viven solos con pensiones inferiores a 586 euros, o parejas mayores con ingresos conjuntos inferiores a 782 euros al mes; también menciona al 43 por ciento de los usuarios que pagan entre 0,57 y 2,26 euros por cada hora de servicio; en el año 2012 se beneficiaron de este servicio casi 60 mil personas, unas 8 mil más que el año anterior, generando esta prestación unos 7 mil empleos directos y unos 11 mil indirectos en toda la ciudad.

El Sr. Otero también ha mencionado los gastos sociales, ante lo que él replica que este ha crecido en los últimos 6 años más de un cien por cien en este Distrito; así el servicio de ayuda a domicilio ha registrado un incremento notable desde 2004, con 1.258 usuarios a los 3.088 usuarios atendidos en la actualidad, y 3.328 en el propio año 2012. También aporta los datos que en la misma línea muestran el considerable incremento en el número de usuarios de teleasistencia, desde su implantación hasta ahora, habiéndose triplicado el mismo. En el caso de los Centros de Mayores se ha pasado de más de 15 mil socios a más de 25 mil socios en semejante periodo. También informa de los 6.300 usuarios de los talleres en los Centros de Mayores, de los usuarios con historia social que hoy alcanzan a 14.374, del número de informes de entorno para la evaluación de la dependencia que alcanzan a los 1.961 en noviembre de 2012.

En cuanto a educación cree haberlo dejado claro en su primera intervención, pero todas los gastos sociales incluida la educación suponen un 72,49 por ciento del importe total del presupuesto, que el año era del 69,57 por ciento, lo que representa una clarísima subida. El Sr. Otero también ha hablado del deporte y la cultura, señalando que estos gastos son menos relevantes que los sociales, planteamiento con el que coincide el Sr. Concejal Presidente, a pesar de lo cual se mantienen las partidas para fiestas, que se dedican a las de El Pardo y Valverde, ya que las de El Pilar no tienen atribución presupuestaria porque no cuestan ni un solo euro a los vecinos. Respecto a la partida de Concejalía destaca que parece ser la partida estrella de este pleno, porque a ella se han referido los tres Grupos de oposición cometiendo un grave error al destacar su incremento de alrededor del 2 por ciento, porque en este se incluye el Capítulo 1, es decir los gastos de personal que se ven afectados como consecuencia de los trienios y productividad de los funcionarios que trabajan en este Distrito, por lo que si se extrae este capítulo resulta que la partida baja un 10 por ciento. En este sentido dice no sorprenderse por la utilización de estos argumentos con demagogia.

También señala que la suma de la partida presupuestaria para el mantenimiento de los 28 colegios públicos es muy superior a la suma correspondiente para los edificios y las instalaciones deportivas que alcanzan un número de instalaciones superior a los colegios, y parece no tenerse en cuenta esto por la oposición que habla mucho del gasto social, sin asumir que la principal inversión social es la creación de empleo, y en lo que hay que tener en cuenta las medidas de apoyo a los emprendedores, como destaca dirigiéndose al Sr. Córdoba.

En cuanto a la inversión, no comparte la opinión de que los gastos bajan, porque esto no ocurre en los distritos; en este sentido destaca que el gran esfuerzo inversor se ha hecho en años anteriores, por lo que ahora corresponde es mantener las instalaciones construidas con anterioridad. Al Sr. Córdoba, que intenta intervenir en este momento, le recuerda que no puede hacerlo ahora, y debe mantener en este pleno la educación mínima exigible.

Continúa refiriéndose a los gastos en “Familia, Infancia y Voluntariado”, señalando que Izquierda Unida ha cometido el mismo error que UPyD al decir que han bajado, cuando en realidad se ha producido un incremento del 3 por ciento.

Sobre la afirmación de que los presupuestos están en el aire, no puede sino afirmar que son absolutamente fiables; de hecho el acuerdo de no disposición del año pasado permitirá disfrutar del presupuesto del 2013 en los términos presentados.

Respecto a los Planes de Barrio, asume que es evidente que no consten en el presupuesto, porque ahora mismo se están concertando, y hasta que no se firme el acuerdo con la FRAMV no podrán verse reflejados en las cuentas, pero no hay que olvidar el más de 160 mil euros se destinarán al barrio de Virgen de Begoña para todo tipo de proyectos.

A continuación menciona los municipios en los que gobierna Izquierda Unida, aludiendo a Rivas y San Fernando de Henares en Madrid, para hacer referencia a los datos de la deuda, en el primero alcanza a los 681 euros por habitante mientras que en Madrid sólo alcanza a los 300 euros, aún teniendo grandes inversiones como las mencionadas por el Sr. Córdoba, como la Caja Mágica y el Madrid Arena, a las que nunca podría aspirar Rivas. En cuanto al que califica como feo gesto de citar muertos, con alusiones como las que también ha hecho el Sr. Zerolo cuando ponía en tela de juicio la seguridad de la ciudad, no quiere ahondar en los comentarios, dejando trabajar a la Comisión creada al efecto; a una intervención del Sr. Zerolo, el Sr. Concejal Presidente responde que admite que el Sr. Concejal socialista no ha tenido esa falta de clase del Sr. Córdoba que ha caído en lo cutre, lamentando además el fallecimiento de la última víctima de la que es informado en este momento.

Al Sr. Zerolo apunta que los 8.000 millones de deuda mencionados, son realmente 5 mil millones, por lo que no se pueden inflar los datos tan fácilmente. Tampoco comparte la alusión a los presupuestos-trampa, porque los datos son absolutamente reales, y así podrá analizarlos porque como se ha dicho en la reunión de portavoces, se trasladarán a la oposición las fichas donde aparecen desglosadas todas las partidas. Dirigiéndose al Sr. Concejal, le dice que con todo el respeto que le merece, si él perteneciera a un partido que con su gobierno ha dejado más de 4 millones de parados se le caería la cara de vergüenza hablando de desempleados. Menciona algunas otras medidas como la congelación del IBI, la bajada de la tasa de basuras, al contrario de lo que ocurrió en el Ayuntamiento de Getafe cuando gobernaban los socialistas, y la subida del IVA que efectivamente inició el gobierno socialista cuando lo incrementó del 16 al 18 por ciento.

Como también se ha aludido a la deuda, el Sr. Concejal señala que tiene que mencionar al Ayuntamiento de Parla, que es uno de los pocos municipios en los que aún gobierna el Partido Socialista, en el que su Interventora cree que se podrá terminar de devolver los más de 200 millones euros de deuda, en 10 años si echa al 40 por ciento de la plantilla, se disparan los impuestos y se deja de prestar los servicios. En efecto, la deuda de cada vecino madrileño será de 300 euros mientras que la de cada parleño es de 1.800 euros.

En cuanto a la mención de las bodas, considera que cualquier vecino que oiga lo que ha dicho el Sr. Zerolo podría llegar a creerlo, pero hay que tener en cuenta que las bodas son gratis, como en pocos ayuntamientos, porque en la gran mayoría hay que pagar una tasa que hasta es comprensible debido a que se trata de un servicio singular, pero aquí seguirán siendo gratis porque se va a cobrar sólo en las que se realicen durante los fines de semana, porque se va a casar los sábados, para lo que se necesitará personal municipal que abra las instalaciones municipales para un servicio especial por el que habrá que pagar.

Aquí no se ha aludido al incremento del 11 por ciento en la partida de actividades extraescolares, y aunque los señores Otero y Córdoba han aludido a la partida de “Familia, Infancia y Voluntariado”, diciendo que bajaba un 40 por ciento, quiere aclarar que este año 2012 no es que se haya producido en realidad una bajada en la partida de becas de comedor sino que ha cambiado la forma de asignar las ayudas, mediante una reducción del coste del servicio, con lo cual no es que se haya producido esa bajada del 40 por ciento, puesto que el servicio se presta de la misma manera para el mismo número de usuarios.

Sobre los desahucios, sin incidir en ello, sí quiere recordar que el Ayuntamiento de Madrid ha puesto 200 viviendas a disposición en alquiler para los más necesitados.

Quiere acabar, ya no pudiendo ayuda porque sabe que esto es complicado, pero sí pide a la oposición que les dejen trabajar y sacar adelante esta ciudad como se viene haciendo hasta ahora, y cada vez que se pregunta a los ciudadanos madrileños estos acuden en masa a votar, atribuyendo la responsabilidad de gobierno al Partido Popular. Concluye que estos son los primeros presupuestos bajo el Plan de Ajuste y con la nueva Ley Orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera aprobada en abril, cuyos objetivos son reducir la deuda y garantizar el pago a proveedores, en el que se apuesta con el equilibrio territorial tanto entre distritos como en los propios barrios del distrito.

Al Sr. Zerolo aconseja que se vaya tranquilo, porque ellos que han sido parte del problema no pueden venir ahora disfrazados de solución.

El Sr. Concejäl Presidente declara terminada la sesión.

La **Sra. María Luisa Bernabé** quiere plantear una cuestión de orden, pero finalmente no se plantea la cuestión, por lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y diez minutos.

Madrid, a 30 de noviembre de 2012

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO**

**Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada**

**EL CONCEJAL PRESIDENTE**

**Fdo.: José Antonio González de la Rosa**